

Guayaquil, 21 de ABRIL de 2009,

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas
BIKGRAF S.A.
Ciudad

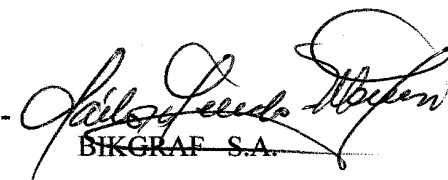
En su Despacho.

Como COMISARIO principal de la compañía BIKGRAF S.A..
designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio
económico de 2008 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías
y su Reglamento -

He procedido a realizar el estudio de las diferencias en los Estados Financieros y de
Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente .-

- 1.- En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido
Llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios -
Contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable
Al término del año 2008
- 2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con -
norma legales así como la decisión tomada por la Junta General de Accio-
nistas.

ATENTAMENTE

F.- 
BIKGRAF S.A.

COMISARIO

